

# EL IRIS

Num 5.655

DIARIO CATOLICO



AÑO XX

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.  
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) viernes 4 de Marzo de 1932

Dirección telegráfica IRIS  
CIUADADELA

## Piedra de escándalo

En la calle de Torrijos de la Villa y ex-Corte acaba de ocurrir un suceso extraordinario y significativo.

El frío era intensísimo; y los pocos transeúntes que discurrían una de estas noches pasadas por la referida calle, iban a buen paso buscando el refugio del hogar donde defenderse del cruel azote del Guardarrama.

Y he aquí que, de buenas a primeras, y cuando más escasos eran los transeúntes, avanzó por la vía un niño. Iba solo, caminaba deprisa y distraído, con la imaginación viajando allá por regiones quiméricas; iba entonando una canción de una película.

De pronto se siente detenido en su camino. ¿Qué pasa? Un grupo de muchachos le rodean. Son dos rapazuelos de aspecto lamentable; le interceptan el paso. ¿porqué? El niño, como si despertara, desciende de la altura de su imaginación y aterriza en la realidad. Entonces se da cuenta de que uno de aquellos muchachos le tiene encañonado con una pistola mientras grita con voz ronca: «Arriba las manos!».

Vamos; se tratará de un juego —piensa el niño—; aquellos muchachos estarán jugando a policías y ladrones, y han querido darle una broma.

El niño mira a unos y a otros y quiere sonreírles, para demostrar que está a tono con la broma: y en efecto, formula una forzada sonrisa. Pero, no; no es cosa de broma; ninguno sonríe; están penetrados de la seriedad del acto. Va de veras, muy de veras; la amenaza es formal, hay que levantar las manos; hay que dejarse registrar; y dejarse robar. Unas manos ligeras y rapaces andan en los bolsillos del niño, se apoderan de unas monedas de cobre, de un lapiz, de un cortaplumas, de un pañuelo...

Una vez perpetrado el robo, los pequeños atracadores huyen.

## VEGA

Desnatadoras de primera fabricación sueca.—Mecanismo sólido y simplificado.—Máxima producción de crema.—135 VEGAS instaladas en Menorca, son la mejor garantía.—Precios reducidos.—Entrega en el acto de los tipos de 140 y 200 litros.

## VELLINO

Motores a gasolina y aceites pesados.—Contra marchas de engranajes fresados, para norias, la más perfecta y reforzada construcción.—Bombas, grupos para alumbrado, etc.—68 instalaciones VELLINO funcionan en Menorca a entera satisfacción de sus poseedores. Referencias, ofertas y presupuestos gratis.

## VARIOS

Corta-tubérculos, corta-forrajes, arados, cultivadores, segadoras, trilladoras, aventadoras, molinos, etc., a precios sin competencia.—Motores marinos y motores para fábricas.—Bombas rotativas, centrífugas y de pistón, y sistemas automáticos de agua, para pozos y cisternas.—Grupos para alumbrado eléctrico de casas de campo.—Baterías Nife, sin plomo ni ácido, para todas las aplicaciones.—Motores y demás aparatos eléctricos.—Maquinaria agrícola e industrial en general, y accesorios para las mismas.

## GUILLERMO J. ORFILA

Almacén de Maquinaria Pintor Calbo (Antes Arravaleta), N.º 13 — MAHÓN

El pobre niño atracado ha pasado por una serie de sorpresas y emociones tan inesperadas que ni ha podido reaccionar, ni gritar ni pedir socorro, ni defenderse.

Ahora, al verse despojado, ha sentido de pronto, una tardía impresión de espanto, y las lágrimas han acudido a sus ojos. El caso es que algún transeúnte vió, al pasar, la escena, ¿cómo iba a imaginar que fuera real y efectiva? Pensó que se trataba de una chiquillada...

En efecto, es una chiquillada «siglo XX».

Todo progresa: y esos rapazuelos han progresado también; han aprendido, han adelantado.

Han tenido primero como escuela el cine, con todo el lujo de detalles de sus películas de apaches y detectives. Se han ilustrado bien.

Luego, para completar la obra, han tenido «la escuela de la calle». Han visto por sus propios ojos, en su misma calle el «atracado del día». Se han habituado al espectáculo, y han sentido el impulso de imitar.

En la impresionable imaginación del niño se van pintando los cuadros dramáticos, con caracteres profundos e imborrables. Las im-

presiones son como semillas depositadas en el terreno abrasado de las almas infantiles.

Los niños ven en silencio todos los trágicos episodios; las luchas callejeras, la actuación de los pistoleros, la hazañas de los atracadores; son testigos, y víctimas a la vez; contemplan y sufren la influencia del mal ejemplo. Los escándalos penetran en los corazones infantiles como fermentos. Cada visión deja su veneno. Cada escándalo deposita su maldad.

Ese cuadro de la calle de Torrijos es un anticipo; una muestra de lo que se prepara.

En calles perfectamente urbanizadas, llenas de bellos edificios, con mucha luz y muchos adelantos materiales se está formando el alma de esos niños.

LUIS LEÓN.

## Espectáculo edificante

Nuevamente ha demostrado el sistema parlamentario que se encuentra herido de importancia y de enfermedad secul. Y han contribuido al desprestigio del parlamentarismo los socialistas, los cuales, cuando han adquirido alguna

fuerza en las Cortes la han aprovechado para asestar golpes ciertos al regimen.

El espectáculo que presenciamos ayer en la Cámara de Diputados es bochornoso. Desacredita al Parlamento francés, si no estuviera ya bastante desacreditado.

Habló Tardieu. Hizo su presentación como Jefe del Gobierno acompañado de los miembros que lo forman. Leyó la declaración ministerial. Algunos la interpellaron a continuación, unos en tono irónico, otros plácidamente, sin que el orden se alterara lo más mínimo. Todo era cortesía, respeto, consideración; en una palabra, política blanda y perfumada.

Pero se inició una votación. Era esta de confianza al Gobierno. Se aprestaron todos a la lucha, poniendo sus votos a favor de sus respectivos partidismos.

Y antes de procederse a esa votación, estalló la bomba de las pasiones reconcentradas en los pechos de los diputados socialistas, que no saben o no quieren contenerse en todas ocasiones.

Bastó que el general Saint Just interrumpiera a Blum, para que los socialistas empezaran un griterío ensordecedor contra las derechas, saliendo de sus labios palabras gruesas y dicerios insultantes. El general se levantó para increparles, pero su voz quedó apagada ante la de sus adversarios. Un diputado socialista, brillando sus ojos de cólera, con los brazos y manos en actitud grotesca, atravesó, el hemicielo como una fiera. Los ujieres salieron inmediatamente a detenerle, y los demás diputados socialistas emprendieron el avance empezado por el primero, y los pobres empleados de la Cámara fueron arrollados enseguida.

Ante el tumulto, y antes de que el grupo de socialistas llegara a donde estaba el general Saint Just, ya rodeaban a este numerosos diputados de la derecha.

El choque se verificó. Hubo bofetadas y palos, continuaron las voces, y el Presidente de la Cama-

ra se vió preciso a supender la sesión.

¡Qué espectáculo más edificante!  
¿Y a esto llaman Parlamento?

E. BLACK.

Paris, Febrero 1932.

Folleto de las fiestas de San Juan en Ciudadela se venden en esta Imprenta.



# NOTICIAS

## Del mar.

Nuestro muy querido amigo el conocido naviero don Juan Arguimbau acaba de adquirir el motovelero «Arnaldo Oliver», que ya venía prestando servicio entre este puerto y el de Barcelona. Plácemes merece la resolución del señor Arguimbau, que le permitirá dedicar por completo dicho buque al servicio semanal entre Ciudadela y Barcelona en beneficio de la industria y del comercio de esta ciudad.

Nosotros consignamos la anterior noticia con la mayor satisfacción y esperamos que Ciudadela agradecerá al Sr. Arguimbau el servicio semanal que prestará el motovelero «Arnaldo Oliver».

## AVISO

Por hallarse de baja un funcionario de esta Estación telegráfica, el servicio de la misma quedará interinamente reducido al siguiente horario:

### Días laborables

De las 8 a las 20.

### Domingos y feriados

De las 9 a las 12 y de las 17 a las 19.

## Libro interesante.

**Vademecum** libro interesante y necesario a todos los *amateurs* de la radio. Su autor es don Jaime Más Bauzá.

Se vende en esta imprenta.

## Sumario.

El «Cultivador Moderno», en su número correspondiente al mes de diciembre de 1931, contiene el siguiente:

Cunicultura.—Los conejos Castorrex, A. Vanhaeke. — Protejamos los gatos.

Oleicultura. — Las Cooperativas de olivicultores en Italia, Rivas Moreno.—Para sanear las tierras y librarlas de los grillos-talpa.

Motocultivo. — Pruebas de un tractor a aceite pesado.

Avicultura.—La raza Malaya, G. Bankiva. — Racionamiento de las aves, José M.<sup>a</sup> Tutor.

Apicultura.—La miel y sus aplicaciones, Teodoro J. Trigo.

Cereales.—Valor panificable de los trigos de gran rendimiento, Luis de Recasens.

Arboricultura.—Cultivo de árboles frutales, José M.<sup>a</sup> Hernansaez. — Tres nuevas interesantes variedades de melocotoneros, Rústicus. — Injertación de los naranjos helados.—Para medir la altura de los árboles.

Técnica agrícola.—El sulfato de hierro y sus aplicaciones agrícolas, R. de Más Solanes.—La silvinita para librar de malas hierbas a los cultivos.

Zootecnia y patología.—La tuberculosis bovina, J. Orensanz.—Alimentos negativos.

Construcciones agrícolas.—El hórreo, Juan Rof y Codina.—Para obtener aumento de trigo.

Cooperación.—El primer Sindicato de Semillas de Gaieta, Cruz A. Gallástegui.—La paja como carburante.

Selvicultura.—Los pinos Insignis y Flandes, José Rebaix.—Murmillos de la selva.

Higiene rural.—El problema actual de las epizootias, Félix F. Turégano.

Información.—Cunicultura y Apicultura.—Nuestros claveles en Inglaterra.—Los cultivos bajo papel.—La crisis del Priorato.—¡Devolvamos la paz al campo!—La riqueza agrícola de España y los regadíos.

Conocimientos útiles.—Destrucción de los insectos subterráneos de los frutales.—Las verduras son medicinales.—Los guisantes de olor, insecticidas.—La sangre como clarificante de los vinos.—La algarroba y la remolacha azucarrera en la alimentación de cerdos y rumiantes. — Impermeabilización de las naranjas y otras frutas.—El crémor tártaro de las uvas.—Creación rápida de un viñedo.—La industria de los mostos concentrados en California.

Bibliografía.

Calendario del Sembrador.

Información comercial.—La situación mundial del mercado de vinos.—La escasez maderera.

Mercados.

## SANTORAL

Sábado, 5.—Santos Teófilo y Eusebio.—Ayuno sin abstinencia.

Día 5.—Sol sale a las 6'18 pónese a las 5'45.—Luna sale a las 5'31 pónese a las 3'18.

## Ayuntamiento de Ciudadela

En virtud de lo acordado por la Corporación Municipal y habiéndose cumplido por lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades de 2 de Julio de 1924, sin que se haya producido reclamación alguna, se anuncia al público la subasta relativa a las obras de construcción de un Grupo Escolar de seis secciones graduadas en el Solar de la plaza del Borne, del Ayuntamiento de Ciudadela al tipo de 128.674'92 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económicas con la demás documentación estará de manifiesto en la Secretaría municipal de Ciudadela

# El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa. Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS  
SAN CRISTOBAL. 43

para conocimiento de las personas que deseen interesarse de la indicada subasta.

Para la celebración de la subasta expresada se observarán las siguientes reglas:

Primera.—El tipo total de la subasta comprendiendo la ejecución total del edificio desde la línea rasante del suelo hasta la completa terminación de la techumbre de 128.674'92 pesetas (ciento veintiocho mil seiscientos setenta y cuatro pesetas noventa y dos céntimos).

Segundo.—El contratista se le darán hechos por el Ayuntamiento los cimientos generales del edificio; no pudiendo por tanto reclamar nada por este concepto.

Tercera.—Los pagos de las obras se verificarán en la forma dispuesta en los artículos 52 y 53 del pliego de condiciones facultativas y económicas, que junto con los demás documentos referentes al proyecto estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Ciudadela, para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta, siendo de advertir que el contratista quedará obligado a empezar las obras de referencia antes de transcurrido un mes desde la adjudicación y a terminarla en los diez y seis meses de dicha adjudicación y que caso de incumplimiento de este plazo sin razón justificativa a juicio de la dirección de la obra, el Ayuntamiento podrá imponer multas de veinticinco pesetas por día de retraso en el cumplimiento del plazo de terminación prefijado.

Cuarta.—La subasta se verificará en las Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde o Teniente a quien delegue, con asistencia del Síndico de la Corporación y de un Notario, a los veinte días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de esta subasta en la «Gaceta» de Madrid, a las doce de la mañana.

Quinta.—Los honorarios del Arquitecto Director de las obras no quedan incluidos en el tipo fijado en el artículo 1.º para la subasta, siendo de cuenta del Excmo. Ayuntamiento.

Sexta.—Los solicitantes presentarán sus proposiciones con arreglo al modelo que abajo se inserta, en papel del timbre del Estado de 3'60 pesetas o en papel común con póliza de igual precio, desechándose desde luego cualquier proposición que al abrirla resulte no haberse cumplido con tal requisito.

Séptima.—Conforme a lo dispuesto en el Decreto-Ley número 744 de 6 de Marzo de 1929, cuya vigencia ha sido confirmada por el de 24 de Junio de 1931, en la solicitud se fijarán las remuneraciones mínimas que se ofrezcan por jornales y horas extraordinarias de trabajo, así como aquellas en que las remuneraciones que se expresan sean inferiores a los

tipos que a la razón rijan en la localidad.

Octava.—Las proposiciones deberán ser suscritas por los licitadores o personas que legalmente les represente por medio del poder declarado bastante por el Letrado Secretario de la Corporación Don Policarpo Román Lillo.

Novena.—El plazo de presentación de pliegos de proposiciones empezará al día siguiente al en que se publique el anuncio de la subasta en la Gaceta de Madrid y terminará el día anterior al en que haya de celebrarse la subasta a las trece horas, admitiéndose en la Secretaría del Ayuntamiento de Ciudadela los referidos pliegos todos los días hábiles de nueve a trece horas.

Décima.—A todo pliego de proposición deberá acompañarse por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional prevenido en el artículo 6.º del Reglamento sobre contratación de obras y servicios municipales de 2 de Junio de 1924. El indicado depósito deberá constituirse en la Depositaria del Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales por la cantidad de 6 433'74 pesetas, cuyo depósito deberá completar el que resulte adjudicatorio hasta el diez por ciento de la cantidad importe del remate siendo rechazado en el acto de la entrega el que no se ajuste a lo preceptuado en el último párrafo del artículo décimo del Reglamento citado, y atendiéndose para la constitución de dichos depósitos a lo que establecen los artículos 11 y 12 del mismo.

Undécima.—Los pliegos se entregarán bajo sobre cerrado y en el anverso deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta para la construcción de un grupo escolar en Ciudadela.» En el reverso se hará constar por el funcionario que reciba el pliego y por el presentador la circunstancia de encontrarse intacto y las garantías que el presentador juzgue conveniente consignar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 del referido Reglamento.

Duodécima.—Una vez entregado el pliego no podrá retirarse, pero podrá presentar varios al mismo licitador dentro del plazo y sin acompañar nuevos resguardos de depósito provisional.

Décimatercera.—Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana entre los autores de aquellas proposiciones durante quince minutos, y si terminado este plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 párrafo 11 del referido Reglamento.

Décimacuarto.—El rématante de será realizar un contrato con los obreros que hayan de ocuparse en las obras en cumplimiento de lo que dispone el artículo 67 y concordantes de la Ley de contratos de Trabajo de 21 de noviembre de 1931 y deberá atenerse a cuanto dispone respecto al particular el citado Decreto Ley número 744 de 6 de marzo de 1929, y el contrato que se celebre se entenderá hecho con sujeción a las prescripciones de la ley de 14 de Febrero de 1907 sobre protección a la Industria Nacional.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN

D. . . . . vecino de . . . . .  
. . . . . y habitante en . . . . . calle de . . . . . número . . . . . enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir en las obras de construcción de un grupo escolar de seis secciones en la ciudad de Ciudadela de Menorca, se compromete a llevar a efecto las obras expresadas con estricta sujeción a los expresados documentos en la cantidad de . . . . . (expresese en letras) pesetas.

Así como a los efectos de lo prevenido en el Decreto-Ley de 6 de Marzo de 1929, el que suscribe se compromete a abonar los jornales mínimos que a continuación se detallan:

	PESETAS
Capataz Albañil . . . . .	—
Oficial . . . . .	—
Peón . . . . .	—
Oficial picapedrero . . . . .	—
Oficial carpintero . . . . .	—
Oficial cerrajero . . . . .	—
Oficial pintor . . . . .	—
Oficial lampista . . . . .	—
Ayudante id. . . . .	—
Las horas extraordinarias en días festivos a . . . . .	—
Las horas extraordinarias en días no festivos a . . . . .	—

Ciudadela, 25 de Febrero de 1932.

El Alcalde,  
PEDRO HERNANDEZ.

P. M. C.  
El Secretario,  
POLICARPO ROMAN.

#### COTIZACIONES

##### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 3 de Marzo de 1932

Francos. . . . .	51'40
Libras . . . . .	45'55
Dollars . . . . .	13'06
Liras . . . . .	67'85
Interior 4 p.⊘ . . . . .	66'00
Exterior 4 id. . . . .	79'50
A mortizable 5 p.⊘ A. 1920 . . . . .	88'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊘ . . . . .	54'25
Cáceres variable Id. . . . .	00'00
Transatlánticas 6 p.⊘ 1922. . . . .	00'00
Id. 5 1/2 especiales. . . . .	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊘ . . . . .	3200'00
Cédulas Uruguay. . . . .	000'00



#### Hojas.

En la Imprenta de este diario se hallan a la venta hojas impresas, donde cada uno puede hacer constar su voluntad de ser conducido al cementerio precedido de Cruz y clero parroquial.

# Imprenta Massanet

Se encontrarán para su venta plumas estilográficas desde una peseta hasta veintisiete, estuches de lujo de papel para escribir, tinteros, libretas, libros, novelas y todo lo concerniente para escritorios.

Trabajos de imprenta de todas clases.  
Se admiten suscripciones a diferentes revistas.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Las Cortes

#### Continúa el asunto de los presupuestos.

Madrid, 3.—24'00

Abierta la sesión, se entró inmediatamente en la discusión de los presupuestos, aprobándose las secciones de tributos sobre alcohol, cerveza, pólvora, gasolina, tabacos y obligaciones generales.

#### Dios Besteiro.

El presidente de la Cámara ha anunciado que el sábado por la noche no habrá sesión.

En la sesión de hoy se discutirá el impuesto del timbre y el Patrimonio de la Corona.

#### La Comisión de Responsabilidades.

Ha presentado su dictamen la Comisión de Responsabilidades por el golpe de estado.

La Comisión pide para los culpables la pena de confinación e inhabilitación perpétua.

#### El Sr. March firma su declaración.

Ante la Comisión de Responsabilidades ha comparecido el señor March para firmar sus declaraciones.

Antes de firmar el Sr. March hizo nuevas manifestaciones aportando datos interesantísimos.

#### La Comisión de Presupuestos.

A las 10'30 de la noche ha tenido lugar una reunión del pleno de la Comisión de Presupuestos.

#### Visitas de los diputados gallegos.

Una comisión de diputados gallegos ha visitado a los Ministros de Hacienda y de Gobernación para pedirles la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, a fin de evitar la intensa propaganda de los sindicalistas contra la República.

Los Ministros ofrecieron estudiar el asunto.

#### La aplicación de la Ley de Incompatibilidades.

Preguntado el Sr. Azaña sobre la aplicación de la nueva Ley de Incompatibilidades, manifestó que las Cortes son las que deben decidir sobre si dicha Ley ha de afectar a los actuales diputados o si su aplicación ha de dejarse para los que salgan elegidos en las Cortes próximas.

### Varias

#### Del próximo viaje del Presidente.

El Presidente del Congreso señor Azaña nos ha manifestado que al regresar el Presidente de la República de su viaje a Baleares, éi irá a Valencia para recibirle, pasando allí dos días.

No se ha aceptado la invitación de asistir a las fiestas de las fallas, por haberse negado a asistir a otras fiestas a que habían sido invitados en Sevilla y otras capitales.

### Sociales

#### Se temen desmanes en Sevilla.

Dicen de Sevilla que en el pueblo La Rinconada, en previsión de posibles desmanes se han concentrado fuerzas de la Benemérita.

Se cree inminente un choque entre los obreros del pueblo y los extranjeros que trabajan en la construcción de la azucarera.

De mañanita se han quemado varias chozas habitadas por extranjeros.

#### Del extranjero

#### En el Japón se cansan ya de la Guerra.

Según noticias procedentes del Extremo Oriente, y publicadas por el periódico «Berliner Tageblatt», se empieza a manifestar en el Japón un cansancio considerable de

la guerra, y la opinión pública está desalentada por la falta de aquellos éxitos fáciles que se esperaba; se alarma en razón de la extensión imprevista que toman las operaciones militares.

Parece que el mundo de los negocios y la marina piden se solucione pronto el conflicto, si se pueden obtener condiciones honrosas.

Los créditos enormes que la campaña ya necesita causan inquietudes en los centros financieros. Además de los incidentes recientes que hicieron retirar del frente a varios centenares de soldados japoneses, acusados de propaganda contra la guerra, se descubrió una acción pacifista en la misma Academia militar en Tokio, donde numerosos cadetes han sido detenidos y procesados.

#### Se proclama la Independencia de la Manchuria.

Con gran esplendor ha sido proclamada la independencia del nuevo estado de la Manchuria. La nueva bandera, que consta de cinco colores, ondea en todos los centros oficiales y militares.

El nuevo Gobierno se instalará en Techang Tehun.

PRENSA ASOCIADA.

#### Estación Meteorológica de Bajel

Día 4.—A las ocho

Barómetro . . . . .	755'8
Termómetro a la sombra. . . . .	10'5
Viento . . . . .	Suete
Velocidad del mismo. . . . .	Flojo
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
Estado del mar . . . . .	Marejadilla
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 m.

## MISCELANEAS

#### DISPUTA CONYUGAL

—¡Oh!—exclama el esposo,—tú has nacido para ser mujer de un imbécil.

Y yo no creo haber faltado a mi misión—contesta resueltamente la aludida.

Aparatos de Radio  
exija los de esta  
marca



# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

# COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Abril.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

## Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Abril.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

## TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

### ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

### ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

### ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

### DE MEDIA PAGINA

Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . .	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

### DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

### ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . . .	50'00 Ptas.
Media página . . . . .	35'00
Un cuarto de página . . . . .	20'00
ancho de una columna . . . . .	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un revulsivo tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



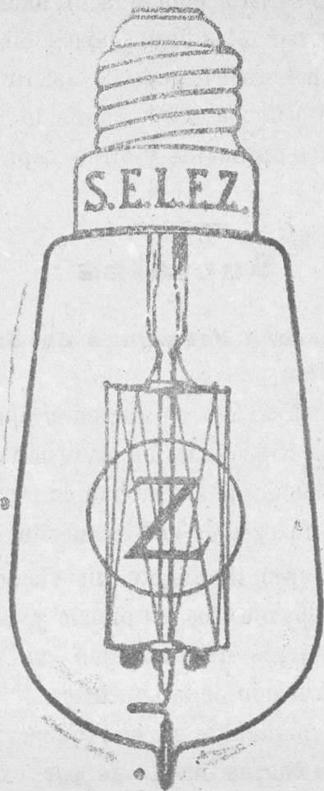
Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL DE LA Anemia Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París. GARNET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París. Depósito General en España: VIUOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



José M. Quadrado

Lo más útil una pluma ESTILOGRÁFICA que encontraréis en la Imprenta Massanet

**TOS**  
PASTILLAS PECTORALES DEL Doctor KLEIN  
Curar la tos por crónica que sea. No contengan opio ni morfina.